



XII.

Chavez y Lizardi Antonio.

ABOGADO Y DOCTOR EN CÁNONES.



A siguiente biografía no es obra nuestra: la hemos tomado del erudito biógrafo Sr. D. Francisco Sosa, quien la extractó de la obra del cronista queretano Sr. José M. Zelaá.

* * *

«Nació en Querétaro, y fué hijo de antigua y distinguida familia. En la misma ciudad de su nacimiento estudió gramática y filosofía bajo la dirección de los jesuitas.

«Vino en seguida Chavez y Lizardi á México, y entró al Colegio de San Ildefonso á cursar ciencias mayores, como entónces se decia. Diez y seis años permaneció en ese Colegio, en que obtuvo por oposición una beca. Sustentó en la Universidad un acto que duró todo un dia, defendiendo los treinta títulos del segundo libro de las decretales;

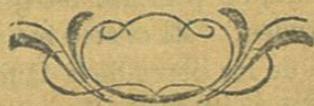
y lo hizo con grande aplauso de los sábios que al acto concurrieron. Después fué condecorado con el grado de Doctor en Cánones y recibido abogado en la Audiencia de México. Fué defensor de los presos de la Inquisición, promotor fiscal del Arzobispado del Sr. Vizarron, y capellan mayor de las carmelitas descalzas.

«En la Universidad desempeñó durante cuatro años la cátedra de Derecho, seis la de Clementinas, en sustitución; cuatro la de Instituta, y la de Vísperas y prima de ambos derechos, en que se jubiló á los veintisiete años de regentearlas. Fué rector de la misma Universidad y del Colegio de Cristo; Cura de Santa Catarina y del Sagrario, y por último, Canónigo doctoral.

«La enumeración de esos empleos basta para hacer comprender el mérito del P. Chavez, de quien dice uno de sus biógrafos que era “hombre verdaderamente grande, de sublime talento, de vasta literatura, de perfecta integridad y de no vulgares virtudes.” El mismo biógrafo dice que segun consta de los libros de la Universidad, dejó impresos varios comentarios sapientísimos, dignos de su profunda ciencia tales, como son los de la *3ª causa de la última cuestión 6 del mismo decreto; Del título 2, libro 1 de las Clementinas; De Rescriptis; De Hueredibus instituendis; De vulgari et pupillari substitutione; De Regulis juris; De Renuntiatione; De Procuratoribus*, y otras varias con-

troversias selectas de cuestiones de derecho civil; y dejó manuscritas muchas preelecciones civiles y canónicas y algunas alegaciones fiscales.

El Sr. Eguiara hace gran elogio del Dr. Chavez, lo mismo que el Br. Zelaá é Hidalgo, autor de la obra *Glorias de Querétaro*; pero ninguno de ellos ha consignado fecha alguna de la vida del sábio queretano, ni de la publicacion de las obras citadas. Dejar su nombre en olvido, porque no existen documentos para compulsar las fechas de su nacimiento y de su muerte, sería por demas injusto. Para subsanar en parte esa falta de fechas, diremos que el Arzobispo Vizarron, de quien Chavez y Lizardi fué, como hemos dicho, promotor fiscal, gobernó la mitra de México de 1730 á 1747."



XIII.

Del Raso José Antonio,

DISTINGUIDO ESTADISTA.

AUN cuando tan ameritado ciudadano no fué natural de Querétaro, nuestro deber es considerarlo como Queretano, atendiendo al decreto de la Legislatura expedido en Julio de 1848; á su dilatada residencia en esta capital, y á los muchos y considerables servicios que prestó al Estado.

Tuvo Puebla la honra de que naciera allí nuestro biografiado, por el año de 1780, de una familia bastante acomodada. Hizo sus primeros estudios en su suelo natal con éxito completo, trasladándose muy jóven á esta ciudad en donde por algunos años pretendió á su prima la virtuosa Señorita Micaela del Raso, con quien por fin se casó.

Pocos años despues se contrató para administrar la hacienda de San Cristóbal y sus anexas, dando esto resultados magníficos en aquellas fin-

cas, provenientes de los notables conocimientos que como agricultor tenia el Sr. del Raso. De esa hacienda que pertenece al Distrito de Acámbaro del vecino Estado de Guanajuato. pasó á desempeñar el cargo de Diputado á la Legislatura de dicho Estado, repitiéndose esto por dos períodos: en aquel puesto, y en union de su compañero el Sr. Lic. D. Manuel Baranda prestó excelentes servicios, especialmente en el ramo de instruccion pública.

Concluido su segundo período de Diputado, regresó á San Cristóbal, de donde volvió á esta ciudad y se radicó definitivamente.

Computando los años de su residencia en Querétaro, resultan cuarenta próximamente, en cuyo largo tiempo siempre desempeñó los puestos principales de la administracion, esto es: en el Ayuntamiento, en la Asamblea departamental, en el Congreso General, en la Direccion de contribuciones, y por último desempeñó el Gobierno del Estado durante los meses de Abril á Julio de 1846. De todos estos empleos nada sacó respecto de intereses, y sí cómo todo hombre digno y honrado, el menoscabo de su posicion pecuniaria.

Justo es hacer constar que siendo Diputado á la Asamblea departamental en 1844, unió su nombre á los de Alvarado, Corona, Ochoa, Vértiz, Montañéz, Acevedo, Covarrúbias y Herrera y Zavala protestando enérgicamente contra la diso-

lucion de dicha Asamblea decretada por Santa-Ana, cuando al frente de 42000 hombres llegó á esta ciudad en persecucion de aquellos que habian secundado la iniciativa de la Legislatura de Jalisco pidiendo la separacion del Presidente, y no obstante haber sido amenazados con la muerte nuestros representantes si no retiraban el secundamiento de la iniciativa de Jalisco, permanecieron firmes, contestando al dictador "que la muerte y el cadalzo únicamente hacian temblar a los déspotas, á las mugeres y á los niños: pero jamás á los verdaderos liberales." ¡Razgos como éste bastan para inmortalizar los nombres de tan distinguidos Queretanos!

Durante su vida escribió y constan impresos, varios trabajos de incalculable mérito y de interés público. Muchos de entre ellos sobre Querétaro como la "Estadística que tenemos el gusto de poseer y que formó el Sr. del Raso por acuerdo y especial comision de la Junta Departamental; la refutacion del proyecto de Monarquía extranjera, presentado por D. José M. Gutierrez Estrada" al Sr. General Bustamante, en cuya refutacion combate victoriosamente los múltiples absurdos del proyectista, y defiende con mucha vehemencia la autonomía de México. Tambien fué autor de una entusiasta proclama, que como vocal de la Exelentísima Asamblea de Querétaro, y Gobernador interino del Departamento dirigió á sus habi-

tantes en 1846, exponiendo los injustos motivos alegados por los Norteamericanos para traer la guerra á México.

Por último en 1848, fué electo Diputado al Congreso General, que por la guerra extranjera se encontraba en esta ciudad. En ese Congreso tomó la palabra para sostener con energía y vehemencia, ardiendo en el fuego de amor á la Patria, que no debían aprobarse los tratados de paz y sí por el contrario sostener la guerra hasta vencer ó morir.

Posteriormente salió con los Supremos poderes para la capital de la República, acometiéndole en Arroyozarco una grave pulmonía de la cual murió á los cinco dias de haber llegado á la Capital siendo de advertir que dos dias antes de su fallecimiento, sabiendo que por falta de número no podía actuar el Congreso; pretendió que se le levára en el catre, procurando así que el número se completára, y cumplir con su estricto deber.

Su muerte fué generalmente sentida, sobre todo por el partido liberal y por los habitantes de Querétaro á quienes tantos servicios prestó. La Legislatura del Estado deseando manifestarle su profunda gratitud, le concedió un mes despues de su fallecimiento un lugar en el número de los hijos predilectos de Querétaro.



XIV.

Escobedo Pedro.

FUNDADOR

De la Escuela de Medicina de México.

CONSECUENTES con nuestro Programa, ponemos á continuacion la Biografia del Ilustre Dr. Pedro Escobedo, debida á la correcta pluma del Sr. Doctor Máximo Silva.

* *

Estudiar la naturaleza, propagar las luces, socorrer á los desgraciados y conciliar los ánimos divididos, hé aquí sintetizada la útil vida del benéfico profesor cuyo fin prematuro ha deplorado la humanidad entera, y cuyos datos biográficos podrán servir de constante ejemplo á las generaciones médicas.

Nació Don Pedro José Escobedo y Aguilar en la ciudad de Querétaro el dia 19 de Octubre de 1798. La aplicacion que manifestó por el estudio, decidió á su familia á ponerle de alumno externo

en el colegio de San Javier de aquella ciudad, donde se distinguió entre sus condiscípulos por su conducta, su aplicación y su talento, hasta el extremo de tener dos oposiciones en el *General del Colegio*, honor que muy rara vez se concedía á los alumnos externos. Habiendo concluido con notorio aprovechamiento el curso de artes, se graduó á los veinte años de edad, en la Universidad de México el 26 de Octubre de 1818. En el mismo año comensó á estudiar medicina en dicha Universidad, en la Escuela N. de Cirujía y en una de las mejores oficinas de farmacia. Pasó despues al hospital de San Andrés á desempeñar una de las plazas del departamento de cirujía: la segunda de practicante mayor, y en Octubre de 1822, época en que se examinó de cirujano, fué ascendido á la de primero.

Fué uno de los fundadores de la Academia de Medicina Práctica, y sirvió además la cátedra especial de operaciones, dando dos cursos completos: de Enero de 1826 á Julio de 1828. Infatigable en el estudio y en el trabajo, prestó importantes servicios al Cuerpo Médico Militar, particularmente en el cantón que se estableció en Jalapa el año de 1832. En 1833 regresó á la capital y fué nombrado catedrático de operaciones en el establecimiento de ciencias médicas, y despues su vicedirector. En 1841 trabajó asiduamente en la reforma de ese establecimiento y prestó servicios

importantes organizando las juntas de sanidad, procurando cuantas mejoras y ventajas le eran posibles para la Academia, y favoreciendo con su influjo á la de Farmacia, consiguió el pago de un crédito destinado para costear la impresión de la interesante obra "*Farmacopea Mexicana*."

Al hablar el Sr. Don Manuel Payno del eminente cirujano, cuya figura trato de bosquejar, se expresa en estos términos: "Procedente Escobedo de una familia honradísima y virtuosa pero pobre, lo hemos visto comenzar sus estudios de alumno externo; le hemos visto pasar abatido y oscuro la primera época de su vida, granjeándose á fuerza de constancia y estudio, el cariño de sus maestros y el premio en sus cátedras. Después, como el joven había comprendido que el único patrimonio que tenía era su talento, y los estudios el único medio de procurarse una honrosa posición social, le vimos, de improviso, aparecer entre nosotros hombre ya maduro, con un rico caudal de talento, de ciencia y de virtudes."

"Quizá el penoso trabajo que costó á Escobedo labrar su carrera, le inspiró una profunda veneración por el infortunio, y gravó en su alma los sentimientos de caridad y filantropía que ha sido uno de sus más limpios y hermosos timbres. Comprendió en toda su latitud la filosofía de la profesión médica y jamás la miró como un medio de especulación. ¡Era menester caer de rodillas ante

el hombre que pasaba horas enteras en la sucia pocilga de un desdichado á quien le volvía la salud, ministrándole gratis las medicinas y sacando muchas veces dinero de la bolsa para socorrer á la familia desolada!

De estas páginas hermosas y sublimes se compuso la vida de Escobedo.

Comprendió que el abandono en que estaba la medicina en la República era perjudicial y lamentable; que era necesario organizar un establecimiento en donde la juventud estudiosa é inteligente comprendiera que la mision de un médico no es la de un especulador, sino la de un bienhechor de la humanidad, que tiene obligación estricta de repartir los tesoros de la ciencia.

Así comprendió Escobedo la medicina y así la practicó. Entre tanto, la fama, la reputación de tan distinguido cirujano crecían de dia en dia. En efecto no podia ménos de llamarse extraordinario y singular al que reunia tantas prendas raras y eminentes. Sus sentidos exquisitos, su percepción clara, su recto juicio, su talento de induccion, su *tacto* quirúrgico, le hacia fijar con una exactitud y facilidad asombrosa el diagnóstico mas oscuro y embrollado.

El talento de la *indicacion* tan raro y tan estimable, era tal vez lo que mas distinguia al Dr. Escobedo y lo que le colocó en ese apogeo de reputacion y de gloria.

Circunstancias especiales le granjearon la valiosa amistad del *general Santa-Ana*. Fué esta bella oportunidad para Escobedo, no para medrar ni para hacer fortuna, sino para emplear todo su influjo en favor de la Escuela Médica, que era todo su anhelo, su único y constante pensamiento, y á cuya fundacion contribuyó de la manera mas eficaz. Un hecho señalado por los contemporáneos de Escobedo, y que le hace mucho honor, es el de que los cien pesos, que como *catedrático* percibía, los empleaba en libros é instrumentos que distribuía entre sus discípulos.

Tantas y tan recomendables cualidades hicieron que las Sociedades de Instruccion Pública y de Literatura quisieran tener el honor de contarle entre sus socios. Así es que fué nombrado socio corresponsal de las academias médicas de Madrid, de Paris, de Guadalajara, miembro de la Sociedad Lancasteriana de la capital, de la Academia de Bellas Artes, de la literaria de San Juan de Letrán, del Ateneo Mexicano, de la Junta Directiva de estudios, del Consejo de Salubridad, y de otras muchas corporaciones, en todas las cuales daba pruebas de un talento colosal, de un deseo ardiente por la Instruccion Pública, y de una constancia inaudita en el trabajo.

En nuestro país, la política, que rara vez deja de arrebatár á los hombres la quietud de su estudio, no perdonó á Escobedo; fué electo diputado y

después senador. El respeto de sus conciudadanos no había podido rehusarse al hombre que tanto entusiasmo había mostrado por el bien!

Tanta fatiga y estudio debilitaron poco á poco aquel organismo; pero ni un solo ¡ay! ni una sola palabra que indicara despecho ó impaciencia salió jamás de sus labios, y cuando esforzaba su voz debilitada ya por los sufrimientos, para dirigir la palabra á sus amigos, se notaba aún en ella, aquel estilo afable, aquella persuación seductora con que encantaba á sus discípulos, cuando reunidos á su derredor oían llenos de placer los sábios preceptos y las prudentes máximas con que enriquecía sus inteligencias. Con objeto de mejorar su salud fué á Tacubaya, y mas tarde el destino le llevó á Jalapa, en donde, después de prolongados sufrimientos, murió el día 28 de Enero de 1844, á los cuarenta y seis años de edad, y cuando la humanidad, la ciencia y la literatura tenían mucho que esperar de él. La juventud estudiosa había perdido uno de los hombres que con más afectuoso empeño dirigían sus pasos y alentaban su noble entusiasmo. Como médico, la ciencia había perdido un profesor distinguidísimo que debió á su vasto talento y constante aplicación el ser contado siempre entre los primeros de la República; había perdido un génio, cuya existencia toda, esa existencia llena de vigor y de fuerza, se había reducido á un solo pensamiento noble y generoso; *reformar la*

educación médica!

Una tarde nublada, y á los 18 días después del fallecimiento del filántropo y virtuoso cirujano, multitud de personajes enlutados de lo mas selecto y escogido de la sociedad mexicana, y un número muy considerable de coches se agrupaban en la tétrica iglesia de San Lázaro. A poco un soberbio carro fúnebre tirado por cuatro hermosos caballos con grandes penachos y ricos arneses, emprendió la marcha; dentro estaba el ataúd que encerraba los restos del Dr. Escobedo. Detrás caminaban tristes y silenciosos, médicos, abogados, ministros, militares, poetas, literatos, en fin, todos los amigos del ilustre muerto. El cadáver quedó depositado en la capilla del Colegio de San Ildefonso; y á los dos días, en medio de una gran procesion fúnebre, fué conducido el gran maestro en hombros de sus discípulos, á la iglesia de la Merced, adonde, al lado de una pequeñita hija, debía reposar el sábio y virtuoso padre.

La comitiva regresó al general de San Ildefonso, en donde todas las corporaciones científicas pronunciaron discursos sentidos y adecuados

Estos funerales han sido de lo mas notables que México ha visto;

¡Cuán acreedores son al reconocimiento público esos seres que aparecen como antorchas y se dedi-

can á cultivar la inteligencia para mejorar la condicion social del mundo!

Feliz yo, si con los datos que bondadosamente me han suministrado algunos maestros que tuvieron la alta honra de ser discípulos del inmortal Escobedo, he podido dar una ligera idea de esa figura colosal, de ese médico egregio, de ese protector decidido de la juventud estudiosa, y cuyo ilustre nombre debe estar grabado en el corazon de todos los hijos de la Escuela Médica Mexicana.



XV.

ESQUIVEL JOSÉ MARÍA.

ESCRIBANO PÚBLICO.

POS constantes trabajos de este distinguido Queretano por el adelanto y engrandecimiento del Estado; su ilustracion y probidad; sus sentimientos humanitarios y su carácter comunicativo y jovial; le han hecho acreedor á la estimacion general de sus compatriotas, y á que le contemos en el número de nuestros mas ameritados ciudadanos.

Fué natural de esta ciudad en 26 de Febrero de 1822, siendo sus padres el Sr. D. Camilo Esquivel y D^a Juana Jimenez, personas bien acomodadas en la sociedad y de regulares bienes de fortuna. Hizo sus primeros estudios en una escuela particular, ingresando mas tarde al Colegio de San Francisco Xavier, donde cursó con éxito admirable